

REPÚBLICA DE PANAMÁ MUNICIPIO DE San Miguelito DEPARTAMENTO DE COMPRAS TELF. 508-9800



46620.00

3263.40

49883.40

-1631.70

48251.70

ORDEN DE COMPRA

DIA MES AÑO 11 08 2025

PROVEEDOR: EIGER BUSINESS, S.A.

R.U.C.: 373639-1-420688

D.V.: 5

CONDICIÓN DE PAGO: CREDITO TIEMPO DE ENTREGA: 4 MESES

PRESUPUESTO AÑO: 2025 REQUISICIÓN Nº: 247-2025 ORDEN DE COMPRA Nº: 11685

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: SAN FRANCISCO, COCO DEL

MAR

LUGAR DE ENTREGA: Almacén San Miguelito

SubTotal:

SubTotal:

Total:

RET.ITBMS:

ITBMS:

RENGLON	CANT	UNID	DESCRIPCION DEL ARTICULO / SERVICIOS	PRECIO UNIT	VALOR C/U	VALOR TOTAL
1	1	unidad	BARRIDO DE CALLE POR 4 MESES DESCRIPCION: EN AVENIDA CIRCUNBALACION, VIA MARCA: - CASA PRODUCTORA: - PAIS DE ORIGEN: -	46,620.00	46,620.00	46620.00

SON: Cuarenta Y Nueve Mil Ochocientos Ochenta Y Tres Balboas Con

SOLICITADO POR LA DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL, Para el servicio de limpieza y desinfección con maquina rotativa (barredora/aspiradora) En Avenida Circunvalación, Via Transitmica y Via Domingo Diaz.

CONTRATACION MENOR: CM-006 MUSAMI 2025

Fundamento de derecho: Ley No. 349 del 14 de diciembre de 2022, articulo 5, que modifica el artículo 110 de la ley 106 de 1973

PRÓRROGA: la entidad contratante aprobará o negará las prórrogas que soliciten los contratistas, tomando en consideración la urgencia o necesidad del suministro, servicio u obras contratados

MULTA: la multa será del 4 % dividido entre treinta (30) por cada día calendario de atraso del valor a la porción dejada de entregar o ejecutar

CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN: el contratista garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las conductas estipuladas en el artículo 188 del decreto ejecutivo 439 de 2020

ESTE SERVICIO SERA POR 4 MESES A PARTIR DEL 18 DE AGOSTO AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2025

DEPARTAMENTO

PARTIDA PRESUPUESTARIA

SUMA

Fondo General de Inversión

5.78.12.001.06.01.165

49883.40



MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

RECIBIDO

FECHA: 1318 HORA: 1013







REPÚBLICA DE PANAMÁ MUNICIPIO DE San Miguelito DEPARTAMENTO DE COMPRAS TELF. 508-9800

ORDEN DE COMPRA

DIA MES AÑO 11 08 2025

PROVEEDOR: EIGER BUSINESS, S.A.

R.U.C.: 373639-1-420688

D.V.: 5

CONDICIÓN DE PAGO: CREDITO TIEMPO DE ENTREGA: 4 MESES

PRESUPUESTO AÑO: 2025 REQUISICIÓN №: 247-2025 ORDEN DE COMPRA №: 11685

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: SAN FRANCISCO, COCO DEL

MAR

LUGAR DE ENTREGA: Almacén San Miguelito

El servicio de limpieza y desinfección con maquina rotativa (barredora/aspiradora), se realizará en los siguientes lugares:

AVENIDA CIRCUNVALACIÓN: De Villa Guadalupe hasta Paraíso.

Barrido de calle con camión barredor/aspirador. (36 servicios en total, a razón de 2 servicios semanales durante 4 meses)

VÍA TRANSISTMICA: Del Puente de San Miguelito hasta la Estación del Metro en San Isidro.

Barrido de calle con camión barredor/aspirador. (36 servicios en total a razón de 2 servicios semanales durante 4 meses)

VÍA DOMINGO DÍAZ: Del puente de San Antonio hasta el puente de San Miguelito.

Barrido de calle con camión barredor/aspirador. (36 servicios en total a razón de 2 servicios semanales durante 4 meses)

ALCANCE:

Limpieza de calle, barrido y recolección de residuos en calle y en hombros, limpieza de cordones, limpieza con agua de las superficies bajo método de rocío, desecho de residuos en lugar autorizado por el Municipio.

- El servicio debe incluir conductores, 1 supervisor y ayudantes capacitados en el servicio de limpieza barrido de calle.
- El servicio se prestará de lunes a viernes en horario coordinado con la Dirección de Gestión Ambiental, este horario podrá estar sujeto a modificación, siempre y cuando el Municipio le comunique at contratista con un máximo de dos días de anticipación). En caso de que un día de la semana coincida con un día feriado, se podrá solicitar al contratista prestar el servicio un sábado o domingo de esa semana.

EL CONTRATISTA:

- Debe proporcionar un teléfono de contacto el cual esté disponible durante las horas en las que se lleve a cabo los servicios previamente contemplados, en caso de que surja algún imprevisto o eventualidad.
- Es responsabilidad del contratista asegurar los desechos hasta su disposición final evitando que estos se desborden al momento de la movilización.
- El contratista deberá notificar al personal del Munícipio de San Miguelito de cualquier irregularidad durante la prestación del servicio. A su vez será responsable por daños o afectación a terceros durante el tiempo de ejecución del servicio..

EQUIPO:

Barredora/ Aspiradora: Marca IZUSU, Modelo QL1110ANHAY, Vin: LWLDAANGXSL000374, Motor: D12638, Color Blanco, Capacidad 3 personas, Año: 2025

LOS PAGOS AL CONTRATISTA SERÁN A CRÉDITO CONTRA PRESENTACIÓN DE CUENTA MENSUAL, DEBIDAMENTE AVALADA POR LA UNIDAD GESTORA



REPÚBLICA DE PANAMÁ MUNICIPIO DE San Miguelito **DEPARTAMENTO DE COMPRAS** TELF. 508-9800

ORDEN DE COMPRA

DIA **MES** AÑO 2025 11 80

PROVEEDOR: EIGER BUSINESS, S.A

R.U.C.: 373639-1-420688

D.V.: 5

CONDICIÓN DE PAGO: CREDITO

TIEMPO DE ENTREGA:

4 MESES

PRESUPUESTO AÑO: 2025 REQUISICIÓN Nº: 247-2025

ORDEN DE COMPRA Nº: 11685

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: SAN FRANCISCO, COCO DEL

MAR

LUGAR DE ENTREGA: Almacén San Miguelito

Fecha: 13

Aprobado por

ALCALDÍA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Fecha:

25 8

Contralona General de la República Nacional de Fiscalización Gene

4 AGO 2

Refrendado por:

ANA Z. GOO

Recibido por:

Aprobado po

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROVEEDOR

Fecha:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Fecha:

Fecha

